



# Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 25 de Mayo del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 22855 Número 22945 del Registro de Propiedad del año 2005 ubicado en la comuna de QUILICURA que corresponde a propiedad ubicada en Pasaje Santa Magdalena número trescientos noventa, lote número cincuenta y ocho del Conjunto Habitacional Santa Luisa Norte, de propiedad de CANESSA VALDES JUAN ALBERTO, AZOLAS FERNANDEZ VIVIANA PATRICIA.

#### Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante SETENTA Y CINCO años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo SIETE inscripción(es) vigente(s).-

- 1) SERVIDUMBRE: a Fs. 169 Nro. 271 del Año 1941
- 2) SERVIDUMBRE: a Fs. 6904 Nro. 8740 del Año 1974
- 3) SERVIDUMBRE: a Fs. 5893 Nro. 6871 del Año 1979
- 4) SERVIDUMBRE : a Fs. 28681 Nro. 20817 del Año 2003
- 5) SERVIDUMBRE: a Fs. 2486 Nro. 2395 del Año 2005
- 6) HIPOTECA: a Fs. 30356 Nro. 28228 del Año 2005 en favor de Banco del Estado de Chile por 780 U.F.-
- 7) HIPOTECA: a Fs. 30357 Nro. 28229 del Año 2005 en favor de Banco del Estado de Chile para garantizar un préstamo por 156 U.F.-, y demás obligaciones que tenga actualmente o contraiga en el futuro.

#### Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante SETENTA Y CINCO años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) PROHIBICION: a Fs. 20249 Nro. 21732 del Año 2005 en favor de Banco del Estado de Chile de gravar y enajenar a favor de terceros sin autorización del acreedor.
- 2) EMBARGO: a Fs. 8862 Nro. 14407 del Año 2015 decretado por el Vigésimo Tercer Juzgado Civil de Santiago. Rol 20581-2013.- A solicitud del Banco Bilbao Vizcaya-Chile. Los derechos de Doña Viviana Patricia Azolas Fernandez

Derechos \$ 6.600 .-

Santiago, 26 de mayo del año 2015





Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807 info@conservador.cl

### Registro de Propiedad

#### Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 22855 número 22945 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2005, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 20 de mayo de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 22 de mayo de 2015.

Carátula 9711510



Código de verificación: cpv942f96-0

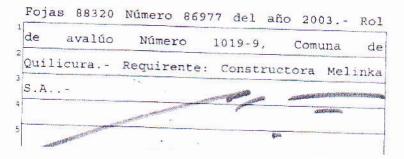
Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

#### CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Santiago, veintiocho de marzo del año dos mil N°22945 cinco. - Don JUAN ALBERTO CANESSA VALDES, C.I. CG/AB/JO 11.400.668-8, casado y doña VIVIANA PATRICIA C: 684937 AZOLAS FERNANDEZ, C.I. 10.336.413-2, quien COMPRAVENTA actúa de acuerdo al artículo ciento cincuenta CONSTRUCTORA del Código Civil, ambos de este domicilio, MELINKA S.A. son dueños por partes iguales, del lote y Santa Magdalena número Pasaje de JUAN ALBERTO casa CANESSA VALDES trescientos noventa que corresponde al lote Conjunto ocho del cincuenta Y OTRA número habitacional Santa Luisa Norte, Comuna de REP: 27859 Región Metropolitana, que B: 977863 Quilicura, deslinda: NORTE, en catorce coma once metros F: 799024 aproximados, con Lote Cincuenta y Nueve; SUR, en catorce coma once metros aproximados, con Lote Cincuenta y Siete; ORIENTE, en seis coma setenta y cinco metros aproximados, con Lotes Setenta y Siete y Setenta y Ocho; PONIENTE, cinco setenta seis coma aproximados, con Pasaje Santa Magdalena.- Los sociedad adquirieron compra la por CONSTRUCTORA MELINKA S.A., según escritura de fecha veintisiete de enero del año dos mil cinco, otorgada en la notaría de esta ciudad, don Pedro Ricardo Reveco Hormazábal, Repertorio Número 1289, por el precio CUATROCIENTOS ONCE MIL DIECIOCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE PESOS, (\$18.011.479), que se da por pagado.- El título anterior está a año 2002, Fojas 27879 Número 29499 del 30

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas: 22856



## Subinscripciones y Notas Marginales

FOJA [22855] NUMERO [22945] AÑO [2005]

Embargo: FOJA:8862, NUMERO:14407, AÑO:2015

Embargo: FOJA:8862 NUMERO:14407 AÑO:2015

Documento incorpora Firma Electronica Avanzada Código de Verificación: cpv942f96-0